

# Utopía

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,  
Linguística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

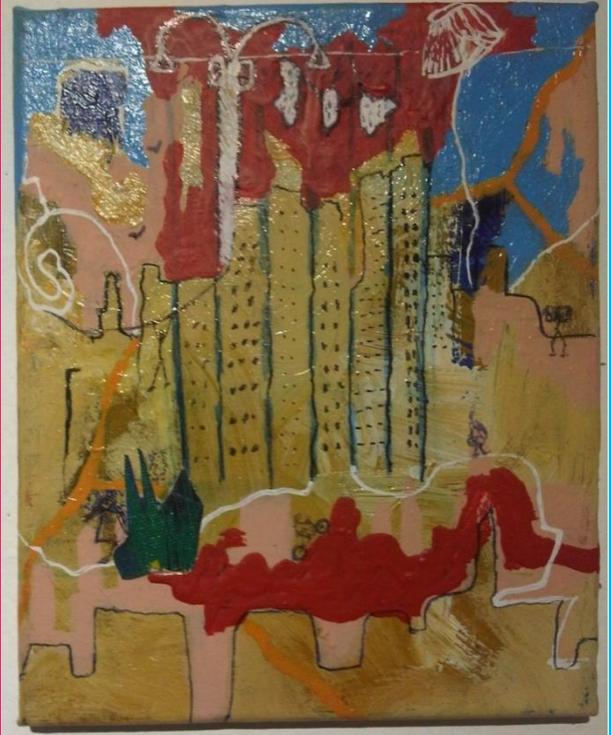
Año 38, 2022, Especial N°

29

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1587/ ISSN e: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia  
Facultad Experimental de Ciencias  
Departamento de Ciencias Humanas  
Maracaibo - Venezuela

# **opción**

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

© 2022. Universidad del Zulia

ISSN 1012-1587/ ISSNe: 2477-9385

Depósito legal pp. 198402ZU45

Portada: Dándole

Artista: Rodrigo Pirela

Medidas: 25 x 30 cm

Técnica: Acrílico sobre tela

Año: 2012



## **La salud de las mujeres mezcaleras de Michoacán y el Desarrollo Sostenible**

**Samara Mitzi García García**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

ORCID: 0000-0002-9841-6471

[samaragarciampp@gmail.com](mailto:samaragarciampp@gmail.com)

**Favila Tello Antonio**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

ORCID: 0000-0001-8652-147X

[antonio.favila@umich.mx](mailto:antonio.favila@umich.mx)

### **Resumen**

Desde un enfoque cuantitativo, esta investigación se realiza, con el objetivo de describir cómo se encuentran las mujeres que trabajan dentro del Sector Mezcalero de Michoacán en algunos aspectos de salud, sustentando teóricamente la pertinencia de la salud como aspecto del desarrollo sostenible de la población. Algunos de los hallazgos encontrados son que solo 33% de la muestra se encuentra en algún sistema de salud, 29% presenta sobre peso u obesidad, entre otros resultados más, concluyendo que las mujeres de este sector presentan rezago en el aspecto de salud, como parte del desarrollo Sostenible.

**Palabras clave:** Salud; Mujeres; Sector Mezcalero de Michoacán; Desarrollo sostenible.

### **The health of mezcalera women in Michoacán and sustainable development**

#### **Abstract**

From a quantitative approach, this research is carried out, with the aim of describing how women working within the Mezcalero sector of Michoacan find themselves in some aspects of health, theoretically supporting the relevance of health as an aspect of the sustainable development of the population. Some of the findings found are that only 33% of the sample is found in some health system, 29% present on weight or obesity, among other more results, concluding that women in this sector are lagging behind in the health aspect, as part of Sustainable Development.

**Keywords:** Health; Women; Mezcal Sector in Michoacán; Sustainable development.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde 1987, la Organización de las Naciones Unidas, en el Informe Brutland, donde se establece el concepto de Desarrollo Sustentable y hasta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecida en 2015, se ha marcado a la salud, como un aspecto importante del Desarrollo, así como la necesidad de estudiar y crear políticas públicas que impulsen el desarrollo de las mujeres como un grupo vulnerable de la población.

En México, el sistema nacional, a través del Instituto Nacional de Estadística y geografía, mide la salud de la población en general, algunas estadísticas de salud dicen que 73.47% del total de la población está afiliado a algún sistema de salud, mientras que solo 32.9% de las mujeres mexicanas, poseen este beneficio (INEGI, 2020); otra estadística muestra que en México, 10.3% del total de los mexicanos padece de diabetes, en este rubro las mujeres presentan un porcentaje mayor a la media nacional con 11.4% del total de la población femenina (INEGI, 2018). Estadísticas propias de aspectos de salud dentro del sector mezcalero de Michoacán, indican que, en cuestión de salud, el desarrollo sostenible del sector no es alto (GARCIA et al., 2022).

Las estadísticas sobre el sector mezcalero de Michoacán que presentan García, Tello y García, se agrupan en 5 secciones: 1) Afiliación a los sistemas de salud y los servicios que reciben en ellos (tabla 1), 2) Cuadro de vacunación, enfermedades tropicales y crónico-degenerativas (tabla 2), 3) Incidencia de alcoholismo, tabaquismo y uso de métodos anticonceptivos (tabla 3), 4) Tiempo de llegada al hospital más cercano en caso de emergencia (tabla 4) y 5) Dinero que gastan en atención médica (tabla 5).

Tabla 1. Afiliación a los Sistemas de salud y servicios que reciben en ellos

	Porcentaje
<b>Pertenencia a los servicios de salud</b>	32.3%
<b>Servicio de Salud reproductiva</b>	33.33%
<b>Servicio de salud maternal</b>	47.62%
<b>Salud Neonatal e infantil</b>	47.62%
<b>Enfermedades infecciosas</b>	42.86%
<b>Enfermedades no transmitibles</b>	33.33%
<b>Capacidad suficiente</b>	28.57%
<b>Acceso fácil a los servicios</b>	38.10%

Fuente: García et al, 2022

Tabla 2. Cuadro de vacunación, incidencia de enfermedades tropicales y crónico degenerativas

	Porcentaje
Cuadro de vacunación complete, incluyendo COVID-19	76.9%
Paludismo	1.5%
Dengue	7.7%
Padecimientos cardíacos	1.5%
Hipertensión	12.3%
Cáncer	3.1%
Diabetes	3.1%
Enfermedades respiratorias crónicas	3.1%
Sobre peso u obesidad	29.2%

Fuente: García et al, 2022

Tabla 3. Incidencia de alcoholismo, tabaquismo y uso de métodos anticonceptivos

	Porcentaje
Incidencia de tabaquismo y los dejó	12.3%
Incidencia de tabaquismo actual	7.7%
Incidencia de alcoholism	10.8%
Incidencia de uso de anticonceptivos	32.3%

Fuente: García et al, 2022

Tabla 4. Tiempo de llegada al hospital más cercano en caso de emergencia

	Porcentaje
Tarda menos de dos horas	76.9%
Tarda dos horas	4.6%
Tarda más de dos horas	3.1%

Fuente: García et al, 2022

Tabla 5. Gasto en atención médica

	Porcentaje
No gastó nada	6.2%
Gastó menos de 100 pesos	4.6%
Gastó entre 100 y 500 pesos	38.5%
Gastó más de 500 pesos	46.2%

Fuente: García et al, 2022

En general, las estadísticas que obtiene y presenta el INEGI, muestran el contexto de todos los habitantes del territorio nacional, pero no, para las personas en sectores productivos específicos, y en el caso del sector mezcalero de Michoacán, solo hay información, general, no de las mujeres que trabajan dentro del sector mezcalero de Michoacán. Al no existir la información que muestre la situación de las mujeres del sector mezcalero de Michoacán en aspectos de salud, como parte del desarrollo sostenible, surge la pregunta de investigación general:

¿Cómo se encuentran las mujeres integrantes del sector mezcalero de Michoacán, en temas referentes a la salud, como parte del desarrollo sostenible?

En congruencia con la pregunta general de investigación se establece el objetivo general de investigación, el cual es:

Describir cómo se encuentran las mujeres integrantes del sector mezcalero de Michoacán, en temas referentes a la salud, como parte del desarrollo sostenible.

Para poder cumplir el objetivo de investigación, se establecen siete preguntas particulares, para las mujeres integrantes del sector mezcalero de Michoacán, las cuales son:

1. ¿Está afiliado a algún sistema de salud como IMSS, ISSTE, IMSS bienestar o algún otro?
2. ¿Qué servicios de salud específicos, ofrece el sistema de salud al que está afiliado?
3. ¿Posee su cuadro de vacunación completo, incluyendo la vacuna de COVID-19?
4. ¿Qué enfermedades tropicales y/crónico degenerativas, padece o ha padecido?
5. ¿Usa algún método anticonceptivo?
6. ¿Cuánto tiempo tardan en llegar al hospital más cercano?
7. ¿Cuánto gastó en su atención médica, la última vez que se enfermó?

La respuesta de las preguntas establecidas, permite que a partir de la descripción de los temas de salud del sector, se pueda tener una idea del grado de desarrollo sostenible que presentan.

---

---

## 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para poder sustentar que la salud de la población, así como generar información y medir el desarrollo en especial de las mujeres, son una parte importante del desarrollo sostenible, se parte desde el concepto de desarrollo; el cual, según la Real Academia de la lengua Española (RAE), dice que, “el desarrollo, es la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse, desde el punto de vista económico, desarrollo es la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida” (ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2018); por su lado, Valcárcel sostiene que el concepto de desarrollo viene de la idea europea de progreso, la cual, dice que la humanidad ha avanzado en el pasado, a partir de una situación inicial y que sigue y seguirá avanzando en el futuro (VARCÁRCEL 2006).

A principios de los años noventa del siglo XX, surge una nueva forma de ver y medir el desarrollo, en donde, además de la dimensión económica, también se involucra a la dimensión social, política y cultural (GUTIERREZ GARZA 2007); esta teoría se basa en el pensamiento del economista hindú Amartya Sen, la cual, se conoce como el enfoque de las capacidades (VARCÁRCEL 2006).

Desde el enfoque de las capacidades, el desarrollo se puede conceptualizar como el proceso que permite obtener crecimiento económico y social, el cual consiste en tener un cambio en las estructuras económicas y las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales de una sociedad, el cual se hace para que los habitantes de esa sociedad puedan obtener un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación a la capacidad y libertad de las personas (SEN 2000)

A partir de la concepción de desarrollo de Amartya Sen y con la colaboración del mismo, el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), elabora el Índice de Desarrollo Humano (IDH), estableciendo condiciones para que las personas puedan acceder a su derecho a la educación, salud, ingreso digno, y el derecho a una vida prolongada (GUTIERREZ GARZA 2007). Al mismo tiempo que se desarrolla el Índice de Desarrollo Humano (IDH), surge otra teoría del desarrollo llamada desarrollo sustentable, sostenible o duradero (GUTIERREZ GARZA 2007).

El concepto de desarrollo sostenible, parte de la premisa de la sostenibilidad, la cual, al analizarse desde un punto de vista sistémico se puede representar como “una función no decreciente de valuación de las

salidas o productos del sistema analizado” (G. GALLOPÍN 2003); un sistema se puede definir como un conjunto de elementos relacionados entre sí (G. GALLOPÍN 2003), entonces, la sostenibilidad significa que en un sistema cualquiera, la variable de salida o acervo total de capital (humano, monetario, natural, tecnológico, etc.) existente en un tiempo determinado, debe ser mayor o igual al existente en un periodo de tiempo anterior (variable de estado) (G. GALLOPÍN 2003), en otras palabras, ser sostenible es poder mantener en el tiempo una condición o situación (G. C. GALLOPÍN 2010).

La sostenibilidad va enlazada con el desarrollo sostenible, al establecer que lo que se debe hacer sostenible es el desarrollo, entendiéndose esté como el proceso de mejoramiento de la condición humana, esto es, que se tiene que establecer la sostenibilidad del sistema socioecológico en el que exista interacción con el ser humano (G. GALLOPÍN 2003). Un proceso de desarrollo centrado en el mejoramiento de la condición humana podrá ser considerado como sostenible solo si, una vez alcanzado un nivel aceptable de consumo de recursos materiales, se enfoca al mejoramiento de las “potencialidades humanas, sociales, culturales y psicológicas” (G. C. GALLOPÍN 2010).

El concepto de desarrollo sostenible, podría parafrasearse como “el mantenimiento del cambio” y en sí mismo, es un concepto que presenta contradicciones semánticas, al mezclar desarrollo, que implica cambio direccional y progresivo, con el término sostenibilidad que establece una capacidad de mantenimiento en el tiempo de una situación o condición; entonces, el desarrollo sostenible sería: un proceso de cambio dirigido a mejorar, que se puede mantener en el tiempo (G. C. GALLOPÍN 2010).

El desarrollo sostenible o sustentable, surge de la preocupación de la comunidad internacional, debido a los estragos ambientales que presentados a raíz del uso de los recursos naturales debido al desarrollo económico y social de las personas (GÓMEZ GUTIÉRREZ s.f.), el cual tiene como punto de partida el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente, conocido como informe Brundtland, desarrollado por la ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1987), que dice:

“Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer

las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas”.

El concepto de desarrollo Sostenible que se genera desde la ONU y que se establece dentro del Informe Brundtland, va encaminado a la satisfacción de necesidades humanas como la alimentación, vestido, salud y educación (LÓPEZ RICALDE, LÓPEZ-HERNÁNDEZ y ANCONA PENICHE 2005).

Posterior al informe Brundtland, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organizó la llamada “Cumbre de la Tierra” en Río de Janeiro en 1992, la cual se centró en otros problemas además de los temas ambientales (LONDOÑO PINEDA 2017), como resultado de esta reunión, se creó el programa “agenda 21”, el cual toma en cuenta, para lograr un desarrollo sostenible a las dimensiones sociales y económicas, que incluyen aspectos como la salud humana, además, es el primer documento que menciona a las mujeres como un grupo vulnerable que tiene que fortalecerse, junto con los indígenas y los niños (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) 1992).

Las siguiente reunión organizadas por la ONU para tratar el tema de desarrollo, se llevó a cabo en septiembre del año 2000, en la ciudad de Nueva York, dónde se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en este documento los objetivos 5-Mejorar la salud materna- y 6-Combatir el VIH/Sida, malaria y otras enfermedades-, hacen hincapié en la salud humana; mientras que el objetivo, 3-Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer-, habla de disminuir la brecha de género que existe entre hombres y mujeres (ONU 2000).

Dentro de la reunión que se llevó a cabo en Johannesburgo en el 2002, se establecen, siete puntos principales para trabajar, algunos de estos puntos son la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible con estrategias regionales y el trabajo “la salud y el desarrollo sostenible”, además en este documento se reafirma a las mujeres dentro de los grupos vulnerables y se enfatiza en la necesidad de que a estos grupos vulnerables, realmente les lleguen los beneficios del desarrollo (ONU 2002).

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, llevada a cabo en el año 2012 en Rio de Janeiro, se genera el

informe Rio+20, dentro del cual, además de seguir en alineación, con los ODM, pone especial atención en que el desarrollo se genere de forma inclusiva, sostenida y equitativa, buscando el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS 2012)

La Cumbre última cumbre para el Desarrollo, se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York en el año 2015, en esta reunión además de evaluar los logros obtenidos por los ODM, tomándolos como base, se crea, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agenda 2030 donde marca 17 objetivos y 169 metas para el desarrollo sostenible a alcanzar en el año 2030; dentro del cual, el objetivo 3, establece que se tiene que “garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades” Incluye nueve metas con catorce indicadores, por su parte, el objetivo 5, marca que se debe “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”, el cual cuenta con nueve metas y catorce indicadores (CEPAL 2018).

En concordancia con la Agenda 2030, ONUMUJERES, muestra que, tanto el objetivo 3, como el objetivo 5, de dicha Agenda, tienen como una de sus metas principales para las mujeres en todo el mundo:

“Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen”.

Con base a los referentes teóricos mencionados, se concluye la salud es un aspecto que va ligado al desarrollo sostenible, el cual es un referente o indicador del grado de desarrollo del ser humano, además de que el desarrollo de las mujeres es un punto principal para lograr la equidad de género, y para ello es necesario generar estudios y diagnósticos propios.

### **3. METODOLOGÍA**

Esta investigación tiene un alcance descriptivo, con un diseño no experimental, un enfoque cuantitativo y un corte transversal, elaborada en una sola fase mediante trabajo de campo. Para su realización se utilizó la técnica de encuesta, mediante la aplicación de un cuestionario, el

---

---

cual constó de 7 preguntas con repuestas de opción múltiple de tipo nominal.

El cuestionario se aplicó a una muestra de 63 integrantes del sector mezcalero de Michoacán, en 10 eventos comerciales diferentes, exclusivo para el sector mezcalero, realizados a través del año 2021 en distintas localidades del Estado de Michoacán. El tamaño de muestra se calculó de forma probabilística, con 90% de confianza y un error del 10%, el muestreo fue un muestreo probabilístico, el cual se ejecutó al azar entre los asistentes a los eventos mezcaleros.

La captura y sistematización de la información a se ha realizado a través de la creación de una base de datos en el paquete estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) y mediante la opción de análisis de datos de Excel, se realizó el procesamiento de estadística descriptiva.

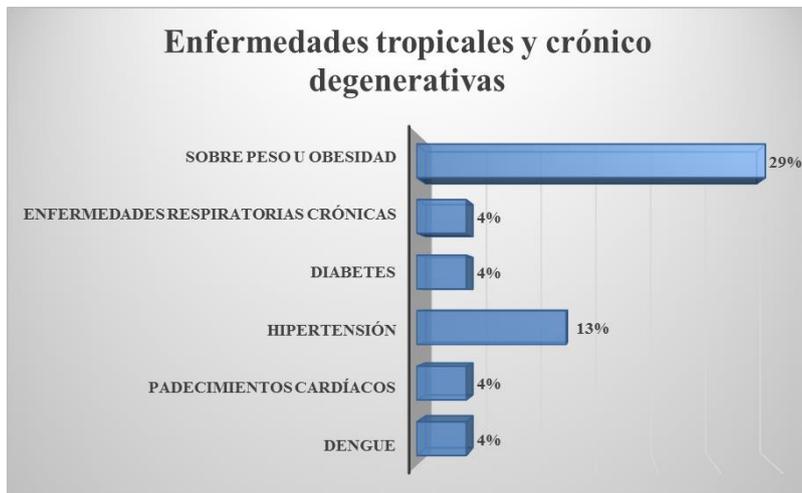
#### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después del tratamiento estadístico de la información recabada, se encontró que solo el 33% de las mujeres que trabajan dentro del sector mezcalero de Michoacán, están afiliadas a algún sistema de salud como el IMSS, ISSTE, IMSS Bienestar, etc.; de este porcentaje de mujeres que pertenece a algún sistema de salud; 25% reconocen, que el lugar donde se encuentran afiliadas, les puede proveer atención a enfermedades infecciosas, además de tener servicio de salud neonatal, infantil y materna; 21% dice contar con servicio de salud reproductiva y tener acceso fácilmente a los servicios de salud, mientras que 13% reportan que el sistema de salud, donde están afiliadas presenta capacidad suficiente para atender a sus derechohabientes (Gráfica1). Al comparar las estadísticas obtenidas para las mujeres con las obtenidas por García, Favila y García, se puede observar que a excepción del rubro de afiliación a algún Sistema de salud, las mujeres se encuentran con porcentajes más bajos que los generales para el sector mezcalero de Michoacán, incluyendo servicios propios para mujeres, como lo es, el de Servicio de Salud Materna.



Gráfica 1. Afiliación a los Sistemas de Salud y sus servicios  
 Fuente: Elaboración propia

La gráfica 2, muestra las enfermedades tropicales y/o crónico-degenerativas que padecen o han padecido las mujeres trabajadoras del sector mezcalero de Michoacán, en donde se puede observar que la condición con mayor incidencia es el sobre peso u obesidad, la cual la padecen 29% de las mujeres encuestadas, seguido de hipertensión arterial con 13% de la muestra, mientras que el 4% de las mujeres encuestadas manifiesta sufrir o haber sufrido de alguna enfermedad respiratoria crónica, diabetes, dengue o algún padecimiento cardiaco. En este rubro las mujeres, muestran mejor salud, que el sector en general, puesto que ellas no presentan ninguna incidencia en cáncer ni en paludismo, sin embargo en el resto de los padecimientos, muestran una ligera alza en sus porcentajes, por ejemplo en general el sector reporta una incidencia de diabetes de 3.1% y el sector de las mujeres presenta una incidencia de 4% con el mismo padecimiento, aunque en padecimientos cardiacos si es notorio el mayor porcentaje de mujeres que reportan haberlos padecido o padecer, con respecto de la generalidad.



Gráfica 2. Enfermedades tropicales y/o crónico-degenerativas  
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la incidencia de alcoholismo y tabaquismo en este sector de la población, se encuentra, que es más el porcentaje de mujeres que fuma, que el que bebe alcohol, con 8% y 4% de la muestra, respectivamente (gráfica 3). Con respecto a los datos generales del sector, se puede observar que en el rubro de haber fumado alguna vez después haberlo dejado, existe una diferencia de 12 puntos porcentuales, puesto que el sector de las mujeres no reportan ningún caso de ello, sin embargo, en el dato de si son fumadores actualmente es casi el mismo porcentaje que se presenta entre las mujeres y los datos generales; dentro del comparativo del padecimiento de alcoholismo, se observa que las mujeres lo padecen en menor cantidad que el que reporta el sector en general, existiendo una diferencia de 6.6 puntos porcentuales.



Gráfica 3. Incidencia de Alcoholismo y tabaquismo

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al uso de anticonceptivos y al cuadro de vacunación que poseen las mujeres dedicadas al sector mezcalero de Michoacán, se tiene que 46% utiliza algún método anticonceptivo, mientras que 71% de estas mujeres tienen su cuadro de vacunación completo para su edad, incluyendo la vacuna de Covid-19 (gráfica 4). Dentro del aspecto de vacunación la diferencia entre el grupo de mujeres y el sector en general no es mucha, mientras ellas presentan 71% con cuadro de vacunación completo, el sector en general dice que 74% de las personas tienen todas sus vacunas; sin embargo, en el rubro de uso de métodos anticonceptivos, la diferencia es de 13.7 puntos porcentuales, ya que mientras 46% de las mujeres reporta usar algún método anticonceptivo, solo 32.3% del sector en general lo usan.



Gráfica 4. Cuadro de vacunación y métodos anticonceptivos

Fuente: Elaboración propia

En el tema del tiempo que tardan las mujeres para llegar al hospital más cercano, la gráfica 5, muestra que 90% de las encuestadas tardan

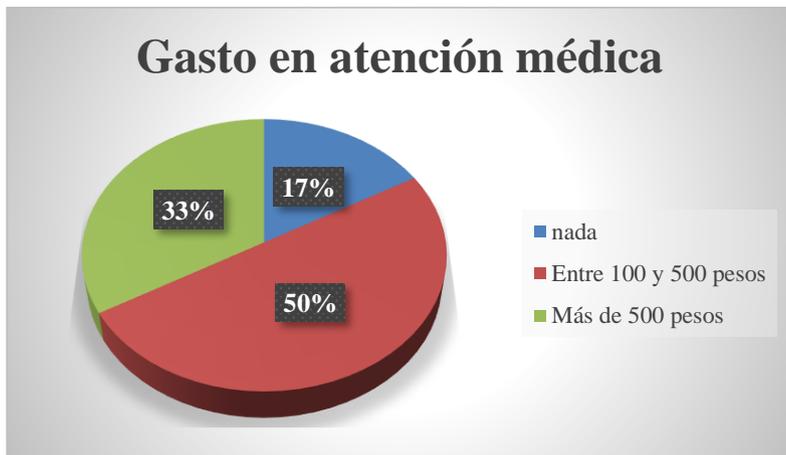
menos de dos horas en llegar al hospital más cercano en caso de emergencia y 5% tarda dos horas o más en la misma situación; por lo que se encuentran en mejor situación que la generalidad del sector que reporta que solo el 76.9% de las personas pueden llegar en menos de dos horas al hospital más cercano.



Gráfica 5. Tiempo de llegada al hospital más cercano, en caso de emergencia

Fuente: Elaboración propia

En el ramo de gasto en atención médica 50% de las mujeres del sector mezcalero, gastan en promedio, entre 100 y 500 pesos en su atención médica, cuando lo requieren; 33% de ellas, gastan más de 500 pesos en su atención médica y 17% no desembolsa ni un peso (gráfica 6), comparando estos datos con los datos del sector en general se puede observar que en general ellas gastan menos en atención médica, puesto que mientras en los datos del sector en general la mayoría gasta más de 500 pesos cuando se enferman, ellas gastan menos de esa cantidad.



Gráfica 6. Gasto en atención médica

Fuente: Elaboración Propia

## 5. CONCLUSIONES O REFLEXIONES FINALES

En general los datos obtenidos, nos indican que hay necesidad de trabajar en que las condiciones de las mujeres que trabajan en el sector mezcalero, pueden tener mejores condiciones de salud, por ejemplo, en el rubro de afiliación a algún sistema de salud y los servicios que reciben, se ve que solamente un tercio de la población femenina tiene esta prestación y un cuarto de estas mujeres tienen diferentes servicios básicos de salud, cuando lo ideal es que el 100% pueda, tanto tener un sistema de salud, como recibir los servicios médicos básicos, por lo que en este rubro se concluye que no existe un desarrollo alto para las mujeres que trabajan dentro del sector mezcalero de Michoacán.

En el aspecto de padecimiento de enfermedades, tiempo de llegada al hospital más cercano y gasto en salud, aunque los datos nos muestran que no están en el nivel ideal, no se ve un rezago menor que en el aspecto de acceso a servicios médicos, sin embargo, también se tiene que trabajar para mejorar la situación de estas mujeres en estos puntos.

Como conclusión general, basada en la descripción y en los comparativos de los aspectos de salud de las mujeres del sector mezcalero de Michoacán, se puede decir que el desarrollo en este rubro es deficiente

y es necesario trabajar en políticas públicas encaminadas a las mujeres de este sector, para mejorar sus condiciones de vida.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. 1987. "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo."
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). 2018. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=CTzOCM>. Consultado el: 20 de Mayo de 2019.
- CEPAL. 2018. **La agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe**. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago (Chile).
- GALLOPÍN, Gilberto C. 2010. "El desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica." **Research Gate**. 17-35.
- GALLOPÍN, Gilberto. 2003. **Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico**. CEPAL, Santiago (Chile).
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, Carlos. "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura." **III. El Desarrollo Sostenible: Conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación**. s.f. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>. Consultado el: 13 de mayo de 2019.
- GUTIERREZ GARZA, Esthela. 2007. "De las Teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario." **Trayectorias (Universidad Autónoma de Nuevo León) IX**, n° 25. 45-60.
- LONDOÑO PINEDA, Abraham Allec. 2017. **Metodología y evaluación del desarrollo sostenible de las subregiones que integran el departamento de Antioquía (Colombia), bajo un enfoque sistémico intertemático y multicriterio**. Universidad de Manizales, Manizales (Colombia).
- LÓPEZ RICALDE, Carlos David, LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Eduardo S. y ANCONA PENICHE, Ignacio. 2005. "Desarrollo sustentable o Sostenible: una definición conceptual." **Horizonte Sanitario 4**, n° 2.

- ONU. 2002. **Informe de la cumbre mundial sobre Desarrollo Sostenible**. ONU. Johannesburgo (Sudáfrica) .
- . *Naciones Unidas México*. 2000. Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio>. Consultado el: 3 de diciembre de 2019.
- ONUMUJERES (UNWOMEN). Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>. Consultado el: 11 de octubre del 2022.
- ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). 1992. **Departamento de Asuntos Económicos y Sociales**. Disponible en: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>. Consultado el: 28 de noviembre de 2019.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. 2012. **Conferencia de las naciones Unidas sobre e Desarrollo Sostenible Rio+20**. ONU, Rio de Janeiro (Brasil).
- SEN, Amartya. 2000. **Desarrollo y libertad**. Planeta. Buenos Aires (Argentina).
- VARCÁRCEL, Marcel. 2006. **Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo**. Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima (Perú).

---

---

## BIODATA DE AUTORES

**Samara Mitzi García García.** Ingeniera Bioquímica, egresada del Instituto Tecnológico de Morelia, Maestra en Políticas Públicas y Doctorante en Ciencias del Desarrollo regional, egresada del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Actualmente se desempeña como Coordinadora de Investigación en la Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA).

**Antonio Favila Tello.** Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional y Maestro en Ciencias en Comercio Exterior, egresado de Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Actualmente se desempeña como Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la UMSNH. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).



**UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA**

---

# **opción**

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 38, Especial N° 29 (2022)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)

[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)

[produccioncientifica.luz.edu.ve](http://produccioncientifica.luz.edu.ve)